

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. María de la Concepción de SANTA ANA FERNÁNDEZ**, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

- 1.- ¿Piensa el gobierno que ha tenido ambición suficiente en las negociaciones del Brexit?
- 2.- ¿Cree el gobierno que ha sido capaz de negociar con la fortaleza que le corresponde a España como país marcadamente europeísta y como cuarta potencia europea?
- 3.- ¿Está satisfecho el gobierno con el contenido del artículo 184 del borrador de Acuerdo sobre la Retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, acordado al nivel de negociadores el pasado 14 de noviembre?
- 4.- ¿En qué momento tuvo conocimiento el gobierno del contenido del artículo 184 del este acuerdo?
- 5.- ¿Qué opinión le merece al gobierno de España que el primero que conoció la existencia de dicho artículo fue el Ministro Principal de Gibraltar el señor Fabián Picardo?
- 6.- ¿Cuál ha sido el motivo por el que el Gobierno ha cambiado de opinión en cuanto la urgencia en firmar los Memorándums de Entendimiento con Gibraltar a la vista de las declaraciones del Ministro Borrell el pasado 17 de octubre en la comparecencia que tuvo lugar en la Comisión Mixta para la UE, dónde decía *“en aquello en lo que no nos pongamos de acuerdo, pues lo dejaremos para el*

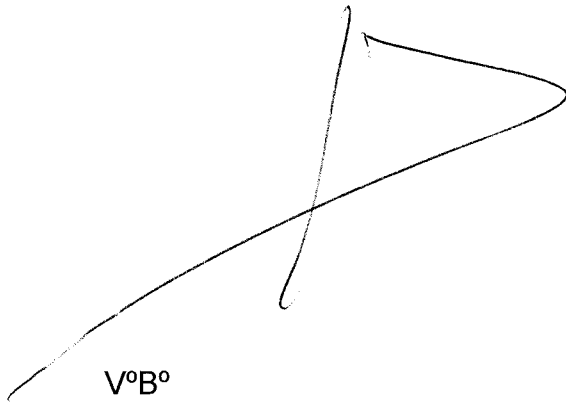
## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

*periodo transitorio. Si no hay acuerdo, pues no hay acuerdo, porque ya les digo que el Brexit no necesita los Memorándums”?*

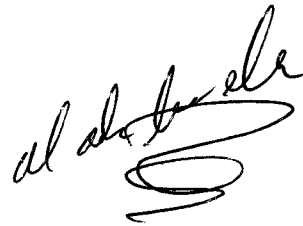
- 7.- ¿Qué opinión tiene el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación sobre las declaraciones del Sr. Sánchez en su viaje a Guatemala, manifestando que el acuerdo del Brexit era razonable?

Madrid, 21 de noviembre de 2018



VºBº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo. LA DIPUTADA